



Ayuntamiento de Valdestillas

Expediente n.º: 293/2019

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

Interesado: Área de Asistencia y Cooperación a Municipios

Fecha de iniciación: 13/11/2019

D. CARLOS JOSÉ GOMEZ MARTINEZ, Secretario del Ayuntamiento de VALDESTILLAS (Valladolid)

CERTIFICO:

Que este Ayuntamiento reunido en sesión ordinaria de la Corporación Municipal celebrada el día 30 de abril de 2020, adoptó con el voto favorable de los ocho concejales asistentes a la sesión, de un total de nueve que son los que legalmente la integran, el acuerdo cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
39/2018	Subvención solicitada a otra Administración. Dirección General del IDAE	FEDER-EELL-2019-754	3/JULIO/2019

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

MIXTO DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL SERVICIO INTEGRAL CON GARANTIA TOTAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDESTILLAS.			
Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.		Tramitación: ORDINARIA	Tipo de contrato: MIXTO DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Clasificación CPV: 50232100-1 71314200-4	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: Sí	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 445.397,86	Impuestos: 95.533,55	Total: 538.931,41	
Fecha de inicio ejecución: 2020	Fecha fin ejecución: 2026	Duración ejecución: 6 años	Duración máxima: 6 años
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: SI	Garantía complementaria: No	

Ayuntamiento de Valdestillas

Plza. Mayor, 1, Valdestillas. 47240 (Valladolid). Tfno. 983551103. Fax: 983551120



Cód. Validación: A7G7AC6XX7WPR6PW6X5CHL35 | Verificación: <https://valdestillas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4



Ayuntamiento de Valdestillas

Lotes: NO

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	13-11-2019	
Providencia de Alcaldía	13-11-2019	
Informe de Secretaría	15-11-2019	
Pliego prescripciones técnicas	20-11-2019	
Pliego de cláusulas administrativas	20-11-2019	
Informe-Propuesta de Secretaría	18-11-2019	
Informe de fiscalización previa	18-11-2019	
Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento	28-11-2019	
Anuncio de licitación	10-01-2020	
Acta de la mesa de contratación de apertura de Sobres «A» y «B»	03-03-2020	
[En su caso] Informe de valoración técnica	10-03-2020	
Acta de la mesa de contratación. Valoración Sobres «B», apertura de Sobres «C» y propuesta de adjudicación	16-03-2020	
Resolución de Alcaldía de Clasificación	07-04-2020	
Requerimiento al licitador	08-04-2020	

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

SE ACUERDA:

PRIMERO. Adjudicar el “Contrato mixto de suministros y servicios del servicio integral con garantía total del alumbrado público de Valdestillas”, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

ALISEA ESCO, S.A , N.I.F. A01489954 y domicilio en C/ Cólquide, 6. 28231 LAS ROZAS (Madrid) en las siguientes cantidades.

Precio: (P1+P2+P3) = 46,650,73 € + 21%IVA 9.796,65 € = 56.447,38 €

Precio: (P4) = 20.661,16 € + 21% IVA 4.338,84 € = 25.000 €

Ayuntamiento de Valdestillas

Plza. Mayor, 1, Valdestillas. 47240 (Valladolid). Tfno. 983551103. Fax: 983551120



Cód. Validación: A7CG7AC6XX7MPRPW6X5CHL35 | Verificación: <https://valdestillas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 2 de 4



Ayuntamiento de Valdestillas

Precios por anualidad del periodo contractual.

Importe Anualidad: (P1+P2+P3+P4) 81.447,38 €

Importe Periodo Contractual (P1+P2+P3+P4) 488.684,28 €

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas las que figuran en las actas de la mesa de licitación y los informes de valoración técnica, los cuales se encuentran alojados en el perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público desde el día de 2020.

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente en caso de conformidad del informe de fiscalización que se emita por la Intervención.

CUARTO. Dar cuenta del presente acuerdo a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. Designar como responsable del contrato al Secretario de este Ayuntamiento a los efectos establecidos en la legislación sobre de tratamiento de datos de carácter personal.

SÉPTIMO. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios y autorizar la devolución de la garantía provisional por ellos prestada.

OCTAVO. Notificar a ALISEA ESCO, S.A., adjudicatario del contrato a través de su representante o apoderado, la presente Resolución y posteriormente citarle para la firma del contrato, de conformidad y en los plazos establecidos en el art. 18.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y art. 151 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Que por el adjudicatario/s del contrato se presente antes de la formalización del contrato una declaración en la que ponga de manifiesto dónde van a estar ubicados los servidores y desde dónde se van a prestar los servicios asociados a los mismos.

NOVENO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Ayuntamiento de Valdestillas

Plza. Mayor, 1, Valdestillas. 47240 (Valladolid). Tfno. 983551103. Fax: 983551120



Cód. Validación: A7GG7AC6XX7MIPR6PW6X5CHL35 | Verificación: <https://valdestillas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4



Ayuntamiento de Valdestillas

DÉCIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

UNDÉCIMO. Remitir al Consejo de Cuentas de Castilla y León una copia certificada del documento en el que se hubiere formalizado el contrato, acompañada de un extracto del expediente en que se derive. Todo ello, dentro de los tres meses siguientes a la formalización del contrato.

DUODÉCIMO. Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la citación del adjudicatario y firma del contrato.

Y para que conste en el expediente de contratación expido la presente en el lugar y fecha que constan en la huella de firma digital incrustada en este documento

EL SECRETARIO
Carlos J. Gómez Martínez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: A7GG7AC6XX7MIPR6PW6X5CHL35 | Verificación: <https://valdestillas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4

Ayuntamiento de Valdestillas

Plza. Mayor, 1, Valdestillas. 47240 (Valladolid). Tfno. 983551103. Fax: 983551120